

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
INFORMACIÓN BÁSICA	
NÚMERO	**CA-MB-001-2025**
FECHA	06 de marzo de 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA – BOLÍVAR
NIT	800095466-8
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO GONZALEZ MANCILLA
CEDULA	9.157.762
CONTRATISTA	CORPORACION YENSHA ONG
NIT	901068346-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ
CEDULA	8.866.715
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS CULTURAL, RECREATIVO, Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE MARÍA
VALOR	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($51.817.500), aportes que se distribuyen de la siguiente forma: por parte del Municipio, la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($39.817.500) y por parte de la CORPORACION YENSHA ONG, un aporte correspondiente a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)
DURACIÓN	El plazo de ejecución del convenio es de 10 días.
FECHA DE INICIO	06 de marzo de 2025
FECHA DE ENTREGA	15 de marzo de 2025

En María la Baja, Bolívar, a los quince (15) días del mes de marzo de 2025, nos reunimos JANIA MELISA CASRO MORANTE, identificada con cedula de ciudadanía No 45.370.539 expedida en María la baja Bolívar, en su calidad de Secretaria de inclusión Social y Equidad de Género del Municipio de María la Baja, Supervisora del Convenio No. **CA-MB-001-2025,** y por la otra MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.866.715, en calidad de representante legal de la CORPORACION YENSHA ONG, con NIT. 901068346-4, para entregar por parte del contratista y recibir por parte de la Supervisora, lo correspondiente al objeto del Convenio No. **CA-MB-001-2025.**

La Supervisora del Convenio manifiesta con la firma de la presente acta, que recibe a entera satisfacción el desarrollo de las actividades del objeto del presente convenio, según sus especificaciones ofertadas y acordadas.

Carrera 14 # 20-26 Plaza Principal, Palacio Municipal María La Baja.
(+57) 322 7672303
contactenos@marialabaja-bolivar.gov.co
www.marialabaja-bolivar.gov.co
@AlcaldiaDeMariaLaBaja
@AlcaldiaDeMariaLaBaja



Para constancia se firma en el Municipio de María la Baja - Bolívar, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

POR EL MUNICIPIO

JANIA MELISA CASTRO MORANTE
Secretaria de inclusión Social y
Equidad de Género
Municipio de María la baja Bolívar

POR EL CONTRATISTA

MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CORPORACION YENSHA ONG